

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 20 - 23 de octubre de 1997**

## **ASUNTOS DE POLÍTICAS**

**Tema 3 c) del  
programa**



Distribución: GENERAL

**WFP/EB.3/97/3-C**

15 septiembre 1997

ORIGINAL: INGLÉS

### **Medidas complementarias al Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación**

Se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Por lo tanto, se ruega a los delegados y observadores que lo lleven consigo a las reuniones y se abstengan de pedir otros ejemplares.

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

### **El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.**

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 1996, acerca de los métodos de trabajo, la documentación que prepara la Secretaría para la Junta es concisa y se centra en aquellos aspectos que facilitan la toma de decisiones. Las sesiones de la Junta Ejecutiva han de tener una orientación práctica y propiciar el diálogo y el intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría no cejará en su empeño de impulsar estos principios rectores.

Por consiguiente, la Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al personal del PMA que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento facilitará el examen del documento durante la sesión plenaria de la Junta.

Los funcionarios del PMA encargados de coordinar el presente documento son los siguientes:

Jefe, SPP:	D. Spearman	tel.: 6513-2601
Analista de políticas:	N. Edirisinghe	tel.: 6513-2221

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de documentos y reuniones (tel.: 6513-2641).



---

## INTRODUCCIÓN

1. La Junta Ejecutiva, en su primer período de sesiones ordinario de 1997, pidió que se efectuara un análisis sistemático de los objetivos establecidos en el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación a fin de establecer de qué manera el PMA, en el ámbito de su mandato y de sus programas, proyectos y otras actividades, podía contribuir al logro de dichos objetivos. En consecuencia, se presenta este documento a la Junta Ejecutiva para su información y asesoramiento.

---

## MARCO DE REFERENCIA GENERAL

2. Del análisis de los sectores en los que el PMA podría apoyar la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre (PAC) se desprenden los siguientes aspectos principales:
  - Todas las actividades que desarrolla el PMA en virtud de su mandato guardan relación con alguno de los compromisos del Plan de Acción, y a menudo con más de uno de ellos.
  - El PAC no establece prioridades entre sus distintos compromisos u objetivos. Por consiguiente, puesto que todas las actividades del PMA forman parte del PAC no es necesario desplazar recursos de una a otra esfera de acción, sino que la clave de la aplicación del Plan reside, para el PMA, en el fortalecimiento de sus actividades actuales.
  - Por otra parte el PAC tampoco asigna prioridades entre los países en desarrollo en cuanto a la realización de los objetivos de la Cumbre Mundial de la Alimentación, aunque pide que la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) se concentre en los países que realmente la necesitan. Este tema se refleja en el mandato del PMA, que indica la necesidad de dirigir esfuerzos y recursos principalmente hacia la población más pobre y a los países más necesitados. El PMA se ha fijado el objetivo operacional de asignar por lo menos el 90 por ciento de su asistencia para el desarrollo a los países de bajos ingresos con déficit de alimentos, y por lo menos el 50 por ciento a los países menos adelantados.
  - El PMA apoyará los compromisos del Plan de Acción de la Cumbre en el contexto de su Plan Estratégico y Financiero cuatrienal, que establece como prioridad la adopción de un enfoque de la ayuda alimentaria centrado en la población.

---

## VINCULACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS

3. El Plan de Acción de la Cumbre contiene siete compromisos, 27 objetivos y 177 medidas. Analizando el contenido del PAC a fin de elaborar un marco de referencia para su seguimiento por parte del PMA se ponen en evidencia los siguientes aspectos:
  - De los 27 objetivos, 19 (70 por ciento) incluyen una o más medidas que el PMA apoya directamente mediante asignaciones de recursos.
  - Las medidas que el PMA apoya directamente con asignaciones de recursos son 66 (37 por ciento del total).



- Hay además 58 medidas (33 por ciento del total) que reciben apoyo indirecto de una o más actividades que apoyan directamente otras medidas del Plan.
4. En el Cuadro 1 figuran las medidas del Plan de Acción de la Cumbre que se relacionan directa o indirectamente con el PMA. Los enunciados abreviados de los compromisos, objetivos y medidas se basan en los que utiliza la Red del CAC sobre desarrollo rural y seguridad alimentaria en la notificación de las medidas interinstitucionales complementarias a la Cumbre. Tanto en el Cuadro 1 como en el Cuadro 2 aparecen algunas abreviaturas cuyo significado quizás no sea claro ya que no reflejan todos los elementos principales enunciados en el Plan. Por consiguiente, se ruega a los delegados que para la lectura de los cuadros adjuntos consulten el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.
  5. En el Cuadro 2 se identifican las actividades específicas del PMA que se relacionan con el apoyo directo del Programa a las medidas del Plan de Acción de la Cumbre.

## INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS

6. El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) de la FAO, en su 23° período de sesiones (abril de 1997), pidió que se presentaran informes sobre las actividades complementarias ejecutadas por los organismos de las Naciones Unidas hasta finales de 1997. Tales informes deben basarse en la estructura de los compromisos y objetivos enunciados en el PAC. En el Cuadro 2 figuran las medidas pertinentes y los indicadores que se utilizarán en el informe del PMA. En los años sucesivos los informes al CSA se elaborarán con arreglo a un modelo común que el Comité ha de ultimar en sus períodos de sesiones de 1998.

## ESFERAS PRINCIPALES DE ACCIÓN PARA EL PMA

7. Mediante el fortalecimiento cualquiera de sus actividades actuales el PMA conseguirá brindar un apoyo mayor a la aplicación del PAC. No obstante, existen varios sectores clave en los que el apoyo del PMA puede resultar particularmente eficaz.

### Vinculación entre socorro y desarrollo

8. La provisión de alimentos para salvar vidas humanas en las situaciones de urgencia, tal como se menciona en el objetivo 5.3 en relación con el Compromiso Quinto, constituye un elemento importante del apoyo del PMA al Plan de Acción de la Cumbre. En las situaciones de urgencia la intervención del PMA comienza por el socorro humanitario de urgencia y sigue con las actividades de reconstrucción y rehabilitación que conducen al desarrollo. Por consiguiente, el PMA se encuentra en las mejores condiciones para asegurar que el socorro de urgencia también contribuya al desarrollo en la mayor medida posible. En este contexto, una tarea fundamental es la de establecer, lo antes posible, asociaciones con organismos del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones en el marco de la transición del socorro al desarrollo.

### Apoyo a la mujer

9. Es de importancia crucial para la seguridad alimentaria la aplicación de las oportunidades y opciones que se ofrecen a la mujer. Este tema venía de la Conferencia de Beijing y se volvió a plantear en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Los compromisos del PMA relativos a



la mujer guardan relación con muchas secciones del PAC, y muy particularmente con las relativas a las situaciones de urgencia y la rehabilitación. El PMA colaborará con los gobiernos, con la sociedad civil y con otros organismos de las Naciones Unidas en la ejecución de programas destinados a combatir las desigualdades entre las mujeres y los hombres, y a mejorar la formulación y los resultados operativo de las actividades dirigidas a las mujeres y los niños.

### **Defender los intereses de la población pobre aquejada por el hambre**

10. El PMA orienta su asistencia principalmente hacia las familias con ingresos bajos e irregulares que disponen de bienes limitados y de escasas aptitudes laborales negociables, y que no suelen contar con defensores poderosos que aboguen por sus intereses. La experiencia práctica en el trabajo directo con estos grupos constituye la base más sólida de los esfuerzos que despliega el Programa para lograr que el hambre y la pobreza ocupen un lugar predominante entre los temas del debate internacional y nacional. El PMA aprovechará toda oportunidad que se le presente para lograr que se dirija más atención, así como un volumen mayor de recursos, a la reducción del hambre y la pobreza



## PIAN DE ACCIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN

		Título abreviado	Vinculación con las actividades del PMA		
			Directa	Indirecta	Sin vinculación
<b>1</b>	<b>Compr. 1</b>	<b>Garantizar un entorno</b>			
2	Obj. 1.1	<b>Conflictos y paz</b>			
3	Med. 1.1.a	garantizar la paz			X
4	Med. 1.1.b	poner en marcha procesos democráticos	X		
5	Med. 1.1.c	promover sistemas jurídicos			X
6	Med. 1.1.d	reconocimiento de la población indígena	X		
7	Med. 1.1.e	procurar prevenir conflictos			X
8	Obj. 1.2	<b>garantizar condiciones económicas</b>			
9	Med. 1.2.a	promover políticas propicias		X	
10	Med. 1.2.b	promover el acceso y la utilización sostenible de los recursos		X	
11	Med. 1.2.c	integrar políticas de población (El Cairo)		X	
12	Obj. 1.3	<b>igualdad entre hombres y mujeres</b>			
13	Med. 1.3.a	perspectiva de género en las políticas (Beijing)	X		
14	Med. 1.3.b	participación de la mujer, acceso a los recursos		X	
15	Med. 1.3.c	acceso de las mujeres a las instituciones	X		
16	Med. 1.3.d	educación y capacitación de mujeres en producción de alimentos	X		
17	Med. 1.3.e	servicios de extensión para las mujeres y con las mismas		X	
18	Med. 1.3.f	mejorar la información específica por sexos	X		
19	Med. 1.3.g	investigación sobre aspectos intrafamiliares			X
20	Med. 1.3.h	conocimientos y prácticas tradicionales de las mujeres			X
21	Obj. 1.4	<b>solidaridad y oportunidades</b>			
22	Med. 1.4.a	inversiones para mejorar los recursos humanos	X		
23	Med. 1.4.b	combatir la discriminación	X		
24	Med. 1.4.c	juventud; mujer y nutrición familiar		X	
25	Med. 1.4.d	proteger a los niños (Cumbre de 1990)	X		
<b>26</b>	<b>Compr.2</b>	<b>Acceso</b>			
27	Obj. 2.1	<b>Erradicar la pobreza</b>			
28	Med. 2.1.a	aplicar las recomendaciones de Copenhague	X		
29	Med. 2.1.b	capacitación	X		
30	Med. 2.1.c	estimular un empleo rural estable	X		
31	Med. 2.1.d	rendimiento justo, uso sostenible de recursos agrícolas	X		
32	Med. 2.1.e	acceso a recursos para la agricultura	X		
33	Med. 2.1.f	acceso a recursos genéticos			X
34	Obj. 2.2	<b>personas expuestas a inseguridad alimentaria</b>			
35	Med. 2.2.a	desarrollar sistemas de cartografía e información sobre inseguridad alimentaria y vulnerabilidad	X		
36	Med. 2.2.b	trabajo para los desempleados	X		
37	Med. 2.2.c	redes de seguridad para la población expuesta a inseguridad alimentaria	X		
38	Obj. 2.3	<b>suministrar alimentos inocuos y apropiados</b>			
39	Med. 2.3.a	vigilar los suministros y existencias de alimentos	X		
40	Med. 2.3.b	controlar la inocuidad y calidad		X	
41	Med. 2.3.c	fomentar los alimentos tradicionales	X		
42	Med. 2.3.d	mejorar la elaboración y comercialización de alimentos			X
43	Med. 2.3.e	fomentar prácticas de bajo costo		X	
44	Med. 2.3.f	promover programas basados en las comunidades	X		
45	Med. 2.3.g	prevenir y combatir deficiencias de micronutrientes (CIN)	X		
46	Obj. 2.4	<b>enseñanza y salud</b>			
47	Med. 2.4.a	promover el acceso a la atención sanitaria para todos		X	



<b>PIAN DE ACCIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN</b>
--

		Título abreviado	Vinculación con las actividades del PMA		
			Directa	Indirecta	Sin vinculación
48	Med. 2.4.b	promover el acceso al agua salubre, y el saneamiento	X		
49	Med. 2.4.c	promover el acceso a la enseñanza primaria completa	X		
50	Med. 2.4.d	promover la educación nutricional y sanitaria	X		
<b>51</b>	<b>Compr.3</b>	<b>Producción sostenible de alimentos</b>			
52	Obj. 3.1	<b>Producción de alimentos</b>			
53	Med. 3.1.a	políticas para optimizar la producción		X	
54	Med. 3.1.b	promover tecnologías apropiadas		X	
55	Med. 3.1.c	conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica			X
56	Med. 3.1.d	promover sistemas de explotación mixta y elaboración		X	
57	Med. 3.1.e	mejorar variedades, semillas y medidas de protección			X
58	Med. 3.1.f	mejorar la ganadería y sistemas de alimentación animal			X
59	Med. 3.1.g	acuicultura	X		
60	Med. 3.1.h	productos forestales para una mayor seguridad alimentaria	X		
61	Med. 3.1.i	plagas transfronterizas			X
62	Obj. 3.2	<b>amenazas ambientales</b>			
63	Med. 3.2.a	vigilancia de los recursos naturales para la producción de alimentos	X		
64	Med. 3.2.b	mejorar la utilización de recursos para la producción de alimentos	X		
65	Med. 3.2.c	mejorar la utilización del agua	X		
66	Med. 3.2.d	promover la pesca responsable			X
67	Med. 3.2.e	recursos fitogenéticos			X
68	Med. 3.2.f	recursos zoogenéticos			X
69	Med. 3.2.g	conservación y uso sostenible de los bosques	X		
70	Med. 3.2.h	entender cuáles son las amenazas mundiales			X
71	Med. 3.2.i	aplicar las recomendaciones de Leipzig			X
72	Med. 3.2.j	ratificar y aplicar convenciones y convenios		X	
73	Med. 3.2.k	medidas especiales en zonas sometidas a tensión ambiental	X		
74	Obj. 3.3	<b>tecnologías</b>			
75	Med. 3.3.a	fortalecer la capacitación y extensión		X	
76	Med. 3.3.b	promover la transferencia y extensión			X
77	Med. 3.3.c	reducir la carga de trabajo de las mujeres		X	
78	Med. 3.3.d	desarrollar tecnologías económicas-ecológicas			X
79	Obj. 3.4	<b>investigación</b>			
80	Med. 3.4.a	fortalecer los sistemas nacionales			X
81	Med. 3.4.b	fortalecer el GCIAI			X
82	Med. 3.4.c	apoyar la investigación sobre seguridad alimentaria			X
83	Med. 3.4.d	aumentar la participación			X
84	Med. 3.4.e	promover la divulgación			X
85	Med. 3.4.f	garantizar una perspectiva de género			X
86	Med. 3.4.g	promover conocimientos integrados			X
87	Med. 3.4.h	promover tecnologías apropiadas			X
88	Med. 3.4.i	promover pronósticos climáticos			X
89	Obj. 3.5	<b>desarrollo rural</b>			
90	Med. 3.5.a	fomentar la revitalización del sector rural	X		
91	Med. 3.5.b	fortalecer las instituciones locales		X	
92	Med. 3.5.c	estimular y habilitar a los grupos rurales		X	
93	Med. 3.5.d	desarrollar y diversificar los mercados rurales	X		
94	Med. 3.5.e	seguimiento de la CMRADR		X	
95	Med. 3.5.f	desarrollar capacitación en ordenación de recursos	X		
96	Med. 3.5.g	desarrollar la infraestructura educacional			X



## PIAN DE ACCIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN

		Título abreviado	Vinculación con las actividades del PMA		
			Directa	Indirecta	Sin vinculación
97	Med. 3.5.h	promover sistemas de financiación rural	X		
98	Med. 3.5.i	aumentar las oportunidades de empleo rural		X	
99	Med. 3.5.j	fomentar las organizaciones rurales		X	
100	Med. 3.5.k	reconocer las organizaciones de agricultores		X	
101	Med. 3.5.l	promover cooperativas y actividades comerciales de agricultores		X	
102	Med. 3.5.m	mejorar el intercambio entre agricultores, pescadores, etc.			X
103	Med. 3.5.n	desarrollar la cooperación Sur-Sur (nutrición)	X		
104	Med. 3.5.o	aplicar la CNUMAD, especialmente el Capítulo 14		X	
<b>105</b>	<b>Compr. 4</b>	<b>Comercio para la seguridad alimentaria</b>			
106	Obj. 4.1	<b>Utilizar el marco comercial</b>			
107	Med. 4.1.a	desarrollar/promover mercados internos	X		
108	Med. 4.1.b	prevenir el impacto negativo en la mujer		X	
109	Med. 4.1.c	llevar adelante el cumplimiento de la Ronda Uruguay		X	
110	Med. 4.1.d	ayudar a los países a ajustar sus normas			X
111	Med. 4.1.e	promover formas de asistencia para agricultura en los PBIDA		X	
112	Med. 4.1.f	promover la asistencia técnica y transferencia			X
113	Med. 4.1.g	apoyo mutuo entre el comercio y el medio ambiente		X	X
114	Med. 4.1.h	desarrollar un comercio pesquero sostenible			X
115	Obj. 4.2	<b>necesidades de importación de alimentos</b>			
116	Med. 4.2.a	salvaguardar la capacidad de importación			X
117	Med. 4.2.b	servir de fuentes fiables de suministros			X
118	Med. 4.2.c	reducir las subvenciones a la exportación de alimentos			X
119	Med. 4.2.d	políticas de exportación responsables			X
120	Med. 4.2.e	aplicar la Decisión sobre medidas...		X	
121	Med. 4.2.f	abstenerse de aplicar restricciones			X
122	Med. 4.2.g	vigilar precios y existencias (FAO)		X	
123	Obj. 4.3	<b>prosecución del proceso de reforma</b>			
124	Med. 4.3.a	suministro de alimentos básicos para la seguridad alimentaria		X	
125	Med. 4.3.b	prosecución del proceso de reforma			X
126	Med. 4.3.c	ayuda a los países en las negociaciones (FAO)			X
<b>127</b>	<b>Compr. 5</b>	<b>Situaciones de urgencia</b>			
128	Obj. 5.1	<b>Prevenir situaciones de urgencia</b>			
129	Med. 5.1.a	prevenir conflictos		X	
130	Med. 5.1.b	combatir el terrorismo			X
131	Med. 5.1.c	debate sobre minas terrestres		X	
132	Obj. 5.2	<b>preparación</b>			
133	Med. 5.2.a	elaborar información sobre vulnerabilidad	X		
134	Med. 5.2.b	establecer estrategias de preparación (CIN)		X	
135	Med. 5.2.c	desarrollar pronósticos climáticos		X	
136	Med. 5.2.d	promover la vigilancia basada en las comunidades		X	
137	Obj. 5.3	<b>respuesta</b>			
138	Med. 5.3.a	fortalecer los mecanismos de respuesta	X		
139	Med. 5.3.b	supervisar las operaciones de urgencia	X		
140	Med. 5.3.c	políticas sobre reservas de seguridad alimentaria	X		
141	Med. 5.3.d	promover la ayuda alimentaria triangular	X		
142	Med. 5.3.e	proteger la vida de la población civil	X		
143	Med. 5.3.f	proteger el acceso a los alimentos	X		
144	Med. 5.3.g	estudiar la posibilidad de crear "Cascos Blancos"		X	
145	Obj. 5.4	<b>del socorro al desarrollo</b>			
146	Med. 5.4.a	examen de las normas sobre socorro alimentario	X		
147	Med. 5.4.b	favorecer la transición del socorro al desarrollo	X		
148	Med. 5.4.c	rehabilitación después de emergencias	X		
<b>149</b>	<b>Compr. 6</b>	<b>Inversiones</b>			
150	Obj. 6.1	<b>marco de políticas</b>			



<b>PIAN DE ACCIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN</b>
--

			Título abreviado	Vinculación con las actividades del PMA		
				Directa	Indirecta	Sin vinculación
151	Med.	6.1.a	políticas para mejorar las inversiones en seguridad alimentaria		X	
152	Med.	6.1.b	fortalecer el desarrollo de recursos humanos e instituciones públicas	X		
153	Med.	6.1.c	fomentar las asociaciones	X		
154	Med.	6.1.d	intensificar la cooperación regional		X	
155	Obj.	6.2	<b>inversiones en la producción</b>			
156	Med.	6.2.a	recaudar fondos para la seguridad alimentaria	X		
157	Med.	6.2.b	fomentar las inversiones en recursos hídricos		X	
158	Med.	6.2.c	invertir en seguridad alimentaria y recursos naturales	X		
159	Med.	6.2.d	obtener asistencia financiera para la seguridad alimentaria			X
160	Med.	6.2.e	esfuerzos por cumplir el objetivo del 0,7 para la AOD			X
161	Med.	6.2.f	orientar la AOD hacia los más necesitados	X		
162	Med.	6.2.g	reducir el gasto militar			X
163	Med.	6.2.h	movilizar ahorros internos		X	
164	Med.	6.2.i	proporcionar acceso al crédito		X	
165	Med.	6.2.j	promover las inversiones para los pequeños productores	X		
166	Med.	6.2.k	invertir en el desarrollo de recursos humanos	X		
167	Med.	6.2.l	fomentar la transferencia de recursos		X	
168	Med.	6.2.m	buscar una solución al problema de la deuda			X
169	Med.	6.2.n	estudiar las posibilidades de canje de deuda por seguridad alimentaria		X	
<b>170</b>	<b>Compr. 7</b>		<b>Medidas complementarias a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación</b>			
171	Obj.	7.1	<b>Aplicación a nivel nacional</b>			
172	Med.	7.1.a	examinar las políticas		X	
173	Med.	7.1.b	establecer objetivos			X
174	Med.	7.1.c	emprender campañas de Alimentos para Todos			X
175	Med.	7.1.d	fomentar la participación de la sociedad civil	X		
176	Med.	7.1.e	movilizar recursos para iniciativas comunitarias			X
177	Med.	7.1.f	reunir información sobre nutrición	X		
178	Med.	7.1.g	complementar los planes de la CIN		X	
179	Med.	7.1.h	aplicar las recomendaciones de otras conferencias de Naciones Unidas		X	
180	Obj.	7.2	<b>cooperación</b>			
181	Med.	7.2.a	orientar las políticas de las Naciones Unidas a erradicar la pobreza y la inseguridad alimentaria		X	
182	Med.	7.2.b	Naciones Unidas: examinar un sistema de información y cartografía de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad (FIVIMS)	X		
183	Med.	7.2.c	mejorar el acopio de datos	X		
184	Med.	7.2.d	examinar las funciones de las Naciones Unidas en relación con la seguridad alimentaria		X	
185	Med.	7.2.e	examinar los recursos para la seguridad alimentaria		X	
186	Med.	7.2.f	intensificar la cooperación y la sinergia	X		
187	Med.	7.2.g	orientar la asistencia a la creación de capacidad nacional	X		
188	Med.	7.2.h	coordinación por el CAC, función de la FAO		X	
189	Med.	7.2.i	ayudar a los países a aplicar planes de acción	X		
190	Med.	7.2.j	Naciones Unidas: seguimiento de la Cumbre en los países	X		
191	Med.	7.2.k	asistencia técnica sobre seguridad alimentaria		X	
192	Med.	7.2.l	asociaciones para la cooperación	X		
193	Med.	7.2.m	mayor realce al tema de la seguridad alimentaria	X		
194	Med.	7.2.n	salvaguardar la seguridad alimentaria en períodos de austeridad		X	
195	Med.	7.2.o	función de los bancos de desarrollo			X



<b>PIAN DE ACCIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN</b>
--

		Título abreviado	Vinculación con las actividades del PMA		
			Directa	Indirecta	Sin vinculación
196	Obj. 7.3	<b>seguimiento</b>			
197	Med. 7.3.a	establecer un proceso de seguimiento (CSA)		X	
198	Med. 7.3.b	establecer un proceso de fijación de metas (CSA)		X	
199	Med. 7.3.c	informar al CSA	X		
200	Med. 7.3.d	informar al CAC			X
201	Med. 7.3.e	vigilar por conducto del CSA		X	
202	Med. 7.3.f	informar al ECOSOC	X		
203	Med. 7.3.g	fomentar la participación de la sociedad civil			X
204	Med. 7.3.h	evaluación principal en el año 2006		X	
205	Obj. 7.4	<b>derecho a la alimentación</b>			
206	Med. 7.4.a	aplicar el Artículo 11			X
207	Med. 7.4.b	adherir al Pacto			X
208	Med. 7.4.c	vigilancia del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales			X
209	Med. 7.4.d	contribución de los órganos creados en virtud de tratados		X	
210	Med. 7.4.e	definir el derecho a la alimentación		X	
211	Obj. 7.5	<b>responsabilidades</b>			
212		ninguna medida			



**PLAN DE ACCIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN: medidas complementarias adoptadas por el PMA**

Medidas de aplicación directa por parte del PMA	Indicadores clave para el informe de 1997
<b>Compromiso Primero</b>	
<b>Objetivo 1.1</b>	
<i>medida 1.1 b): poner en marcha procesos democráticos y participativos</i>	
i. procesos participativos en los proyectos del PMA	Número de proyectos con componentes explícitamente participativos/países
<i>medida 1.1 d): reconocimiento de la población indígena</i>	
i. ayuda alimentaria a los trabajadores tribales/ desarrollo comunitario	Número de proyectos/países
<b>Objective 1.3</b>	
<i>medida 1.3 a): incorporación de una perspectiva de género en todas las políticas (Beijing)</i>	
i. planes de acción en materia de género para la aplicación de los compromisos relativos a la mujer	Progresos en el cumplimiento de los Compromisos de Beijing: i. control de las mujeres sobre los alimentos de socorro; ii. medidas relacionadas con los micronutrientes; iii. mecanismos para una función de liderazgo de las mujeres; iv. equidad entre hombres y mujeres en los cargos directivos; v. objetivo de destinar el 60 por ciento de los recursos a las mujeres y niñas; vi. medidas para lograr la igualdad entre mujeres y hombres en el uso de los recursos educacionales; vii. asegurar a las mujeres los beneficios a largo plazo de los proyectos; viii. elaboración de informes con un enfoque específico de género; ix. memorandos de entendimiento con los asociados
ii. capacitación para el análisis y la planificación en función del género	Número de sesiones de capacitación/países
<i>medida 1.3 c): acceso de las mujeres a las instituciones</i>	
i. política de dotación de personal del PMA	Porcentaje de mujeres en cargos directivos
<i>medida 1.3 d): educación y capacitación para mujeres</i>	
i. capacitación de grupos vulnerables	Número de proyectos de desarrollo de grupos vulnerables
<i>medida 1.3 f): mejorar el acopio de información específica por sexos</i>	
i. notificación de información específica por sexos	Número de sistemas de notificación desarrollados/número de oficinas en los países que cuentan con especialistas en temas de género
<b>Objetivo 1.4</b>	
<i>medida 1.4 a): invertir en el desarrollo de recursos humanos</i>	
i. apoyo a proyectos de alimentación escolar y desarrollo de grupos vulnerables	Número de proyectos/países
<i>medida 1.4 b): combatir la discriminación</i>	
i. intervenciones del PMA en favor de la igualdad entre hombres y mujeres	(como en la medida 1.3 a))
ii. intervenciones de desarrollo de comunidades tribales	(como en la medida 1.1 d))
<i>medida 1.4 d): proteger a los niños (Cumbre de 1990)</i>	
i. confirmación de proyectos en relación con las	Participación de la OIT en la formulación de los



**PLAN DE ACCIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN: medidas complementarias adoptadas por el PMA**

Medidas de aplicación directa por parte del PMA	Indicadores clave para el informe de 1997
normas OIT	proyectos de alimentos por trabajo del PMA
<b>Compromiso Segundo</b>	
<b>Objetivo 2.1</b>	
<i>medida 2.1 a): aplicar Copenhague</i>	
i. apoyo para catalizar un crecimiento autónomo	Número total de proyectos de desarrollo
ii. apoyo al desarrollo de recursos humanos	Número de proyectos en la categoría de desarrollo de recursos humanos/países
<i>medida 2.1 b): capacitación</i>	
i. apoyo a la capacitación	Número de actividades de capacitación en desarrollo de grupos vulnerables;
<i>medida 2.1 c): estimular un empleo rural estable</i>	
i. actividades de APT en "temporadas de hambre"	número de funcionarios de contrapartida que han recibido capacitación Número de proyectos destinados a mitigar el hambre estacional/países
<i>medida 2.1 d): rendimiento justo, agricultura sostenible</i>	
i. conservación/rehabilitación de bosques, suelos y aguas	Número de proyectos/países
<i>medida 2.1 e): acceso a los recursos agrícolas</i>	
i. apoyo a planes de reasentamientos	Número de programas/países que reciben apoyo
<b>Objetivo 2.2</b>	
<i>medida 2.2 a): desarrollar sistemas de información y cartografía de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad</i>	
i. elaboración de perfiles de vulnerabilidad	Número de países que reciben asistencia para la cartografía de la vulnerabilidad
ii. iniciativas de fortalecimiento de la capacidad	Número de países que se benefician de actividades de fortalecimiento de la capacidad
<i>medida 2.2 b): trabajo a los desempleados</i>	
i. proyectos de alimentos por trabajo	Número total de proyectos/países
<i>medida 2.2 c): redes de seguridad para la población expuesta a inseguridad alimentaria, sobre todo niños</i>	
i. alimentación suplementaria para niños/madres	Número de proyectos/países
ii. alimentos por trabajo para evitar el hambre estacional	Número de proyectos/países
<b>Objetivo 2.3</b>	
<i>medida 2.3 a): vigilancia de los suministros y las existencias de alimentos</i>	
i. misiones conjuntas de evaluación de los alimentos en los países	Número de misiones/países
<i>medida 2.3 c): fomentar el uso de alimentos tradicionales</i>	
i. compras locales e intercambio de productos efectuados por el PMA	Tonelaje total/países
<i>medida 2.3 f): promover programas basados en la comunidad</i>	
i. adopción de enfoques participativos en los proyectos	(igual que en la medida 1.1 b))
<i>medida 2.3 g): prevenir y combatir las deficiencias de micronutrientes (CIN)</i>	
i. provisión de mezclas alimentarias de bajo costo	Número de proyectos/países
ii. enriquecimiento de alimentos	Número de proyectos/países
<b>Objetivo 2.4</b>	
<i>medida 2.4 b): promover el acceso al agua salubre y el saneamiento</i>	
i. apoyo a proyectos de agua potable, saneamiento	Número de proyectos con componentes de agua y saneamiento/países
<i>medida 2.4 c): promover el acceso a la enseñanza</i>	



**PLAN DE ACCIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN: medidas complementarias adoptadas por el PMA**

Medidas de aplicación directa por parte del PMA	Indicadores clave para el informe de 1997
<i>primaria</i>	
i. asistencia a la alimentación escolar <i>medida 2.4 d): promover la educación nutricional y sanitaria</i>	Número de proyectos/países
i. apoyo a la educación nutricional y sanitaria	Número de proyectos/países
<b>Compromiso Tercero</b>	
<b>Objetivo 3.1</b>	
<i>medida 3.1 g): acuicultura</i>	
i. apoyo a la piscicultura	Número de proyectos con componentes de piscicultura
<i>medida 3.1 h): uso de productos forestales para aumentar la seguridad alimentaria</i>	
i. apoyo a actividades de la población pobre que dependen de los bosques	Número de proyectos/países
<b>Objetivo 3.2</b>	
<i>medida 3.2 a): vigilancia de los recursos naturales para la producción de alimentos</i>	
i. apoyo a la conservación/rehabilitación de recursos naturales	(igual que en la medida 2.1 d))
<i>medida 3.2 b): mejorar la utilización de los recursos para la producción de alimentos</i>	
i. actividades de APT para la conservación/rehabilitación de bosques, suelos y aguas	Número de proyectos/países
<i>medida 3.2 c): mejorar la utilización del agua</i>	
i. reducir el impacto de las sequías/inundaciones	Número de proyectos con componentes pertinentes
<i>medida 3.2 g): conservación y uso sostenible de los bosques</i>	
i. apoyo a la conservación de bosques/tierras/aguas	(igual que en la medida 3.2 b))
<i>medida 3.2 k): medidas especiales en zonas sometidas a tensión ambiental</i>	
i. asistencia a zonas afectadas por la presencia de refugiados/casos de urgencia	Número de zonas que reciben asistencia
<b>Objetivo 3.5</b>	
<i>medida 3.5 a): fomentar la revitalización del sector rural</i>	
i. todas las actividades del PMA en el sector rural	(no se requiere una notificación específica)
<i>medida 3.5 d): desarrollar y diversificar los mercados rurales</i>	
i. prestar apoyo mediante compras locales/intercambios de productos	Número de países/tonelaje
ii. apoyo a la infraestructura rural	Número de actividades de APT para la infraestructura rural/países
<i>medida 3.5 f): desarrollar la capacitación en ordenación de recursos</i>	
i. apoyo a programas de capacitación	Número de proyectos con componentes de capacitación/países
<i>medida 3.5 h): promover sistemas de financiación rural</i>	
i. apoyo a proyectos de crédito comunitario	Número de proyectos con componentes de crédito/países
<i>medida 3.5 n): desarrollar la cooperación Sur-Sur (nutrición)</i>	
i. promover el intercambio de conocimientos sobre la ayuda alimentaria...	Preparación de un catálogo de instituciones pertinentes
<b>Compromiso Cuarto</b>	
<b>Objetivo 4.1</b>	
<i>medida 4.1 a): desarrollar/promover los mercados internos</i>	



**PLAN DE ACCIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN: medidas complementarias adoptadas por el PMA**

Medidas de aplicación directa por parte del PMA	Indicadores clave para el informe de 1997
i. compras locales	(igual que en la Medida 2.3 c))
ii. transacciones triangulares/intercambios de productos	Valor total/número de operaciones
<b>Compromiso Quinto</b>	
<b>Objetivo 5.2</b>	
<i>medida 5.2 a): <b>elaborar información sobre vulnerabilidad</b></i>	
i. establecimiento de dependencias de ACV	(igual que en la Medida 2.2 a))
ii. asociaciones	Número de asociaciones importantes
<b>Objetivo 5.3</b>	
<i>medida 5.3 a): <b>fortalecer los mecanismos de respuesta</b></i>	
i. equipos de respuesta rápida	Número de intervenciones
ii. planificación para imprevistos (PI)	Número de ejercicios de PI
iii. Equipo ampliado de intervención para logística en casos de emergencia (ALITE):	
a) evaluación de la capacidad logística	Número de evaluaciones
b) actividades de defensa militar y civil	Número de actividades clave
c) capacidades logísticas de reserva	Frecuencia de empleo
<i>medida 5.3 b): <b>supervisar las operaciones de urgencia</b></i>	
i. monitores de la ayuda alimentaria	Número de operaciones objeto de seguimiento
ii. actividades en el marco del sistema de seguimiento del PMA	Número de sistemas de seguimiento establecido
<i>medida 5.3 c): <b>políticas sobre reservas de seguridad alimentaria</b></i>	
i. apoyo del PMA a reservas de alimentos en los países	Número de programas
<i>medida 5.3 d): <b>promover operaciones triangulares de ayuda alimentaria</b></i>	
i. transacciones triangulares	Número total/valor en las regiones relacionadas con situaciones de emergencia
<i>medida 5.3 e): <b>proteger la vida de la población civil</b></i>	
i. evacuaciones asistidas por el PMA	Número de operaciones de evacuación/países
<i>medida 5.3 f): <b>proteger el acceso a los alimentos</b></i>	
i. ayuda alimentaria para salvar vidas	Número total de beneficiarios/tonelaje/países
<b>Objetivo 5.4</b>	
<i>medida 5.4 a): <b>examen de las normas sobre socorro alimentario</b></i>	
i. evaluaciones de las necesidades de alimentos efectuadas por el PMA/ONG	Número total/países
ii. evaluaciones conjuntas PMA/OACNUR	Número total/países
<i>medida 5.4 b): <b>fomentar la transición del socorro al desarrollo</b></i>	
i. proyectos que apoyan el desarrollo a largo plazo en zonas expuestas a catástrofes	Número de proyectos/países
<i>medida 5.4 c): <b>rehabilitación después de situaciones de urgencia</b></i>	
i. rehabilitación y apoyo para el desarrollo	Número total de proyectos de rehab./des. en zonas expuestas a catástrofes
<b>Compromiso Sexto</b>	
<b>Objetivo 6.1</b>	
<i>medida 6.1 b): <b>fortalecer el desarrollo de recursos humanos y las instituciones públicas</b></i>	
i. contribuir al fortalecimiento de la capacidad nacional	Número de funcionarios de contrapartida que reciben capacitación
<i>medida 6.1 c): <b>fomentar la formación de</b></i>	



**PLAN DE ACCIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN: medidas complementarias adoptadas por el PMA**

Medidas de aplicación directa por parte del PMA	Indicadores clave para el informe de 1997
<b>asociaciones</b>	
i. asociaciones establecidas por el PMA para la cofinanciación	Número de proyectos/países con cofinanciación
ii. asociaciones establecidas por el PMA para la colaboración técnica	Número de proyectos con colaboración técnica
<b>Objetivo 6.2</b>	
<i>medida 6.2 a): recaudar fondos para la seguridad alimentaria</i>	
i. actividades de recaudación de fondos/promoción	Recursos recibidos por el PMA
<i>medida 6.2 c): invertir en la seguridad alimentaria y los recursos naturales</i>	
i. inversiones del PMA en el sector de los recursos naturales	(igual que en la medida 3.2 b))
<i>medida 6.2 f): orientar la AOD hacia los más necesitados</i>	
i. actividades de socorro y desarrollo del PMA en los PBIDA	% de los gastos totales del PMA
ii. actividades de socorro y desarrollo del PMA en los países menos adelantados (%)	% de los gastos totales del PMA
iii. actividades de desarrollo del PMA en los PBIDA	% del total de la asistencia para el desarrollo del PMA
iv. actividades de desarrollo del PMA en los países menos adelantados	% del total de la asistencia para el desarrollo del PMA
<i>medida 6.2 j): promover inversiones para los pequeños productores</i>	
i. apoyo del PMA a programas de crédito	Número de proyectos con componentes de crédito
<i>medida 6.2 k): invertir en el desarrollo de recursos humanos</i>	
i. cartera del PMA relacionada con educación, salud y nutrición	Costo total/países
<b>Compromiso Séptimo</b>	
<b>Objetivo 7.1</b>	
<i>medida 7.1(d): fomentar la participación de la sociedad civil</i>	
i. asociaciones con ONG	Número de asociaciones con ONG nacionales/internacionales
<i>medida 7.1 f): reunir información sobre nutrición</i>	
i. asistencia en materia de ACV para recoger información nutricional	Número de países que reciben asistencia en materia de ACV
<b>Objetivo 7.2</b>	
<i>medida 7.2 b): Naciones Unidas: examinar un sistema de información y cartografía de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad (FIVIMS)</i>	
i. participación del PMA en las consultas sobre el FIVIMS	Participación en las consultas
<i>medida 7.2 c): mejorar el acopio de datos</i>	
i. asistencia en materia de ACV	Número de países que reciben asistencia en materia de ACV
ii. acopio de datos en el marco de los planes de acción sobre temas de género	Número de países que proporcionan información específica por sexos
<i>medida 7.2 f): intensificar la cooperación y la sinergia</i>	
i. promover el intercambio de experiencias/competencias técnicas en materia de ayuda alimentaria	(igual que en la medida 3.5 n))
<i>medida 7.2 g): orientar la asistencia a la creación de capacidad nacional</i>	
i. capacitación del personal de contrapartida	Número de proyectos con capacitación del personal de contrapartida/países
ii. creación de un catálogo de expertos técnicos	Progresos en la elaboración del catálogo



<b>PLAN DE ACCIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN: medidas complementarias adoptadas por el PMA</b>
--

Medidas de aplicación directa por parte del PMA	Indicadores clave para el informe de 1997
<i>medida 7.2 i): <b>ayudar a los países a aplicar planes de acción</b></i> (todas las actividades del PMA en sus operaciones en los países)	Respuestas a pedidos pertinentes
<i>medida 7.2 j): <b>Naciones Unidas: seguimiento de la Cumbre en los países</b></i> i. participación del PMA	Participación del PMA bajo la conducción del coordinador residente
<i>medida 7.2 l): <b>asociaciones para la cooperación</b></i> i. promover el intercambio de experiencias/competencias técnicas en materia de ayuda alimentaria	Medidas para fomentar el intercambio de experiencias
<i>medida 7.2 m): <b>mayor realce al tema de la seguridad alimentaria</b></i> i. iniciativas de promoción a nivel mundial/regional ii. colaboración para combatir el hambre	Seminarios/conferencias; diálogo con los gobiernos Participación activa en iniciativas de otros organismos
<b>Objetivo 7.3</b>	
<i>medida 7.3 c): <b>informes al CSA</b></i> i. presentación de informes del PMA al CSA	Presentación del informe al CSA
<i>medida 7.3 f): <b>informes al ECOSOC</b></i> i. informes del PMA al CSA/Consejo de la FAO/ECOSOC	Presentación de los informes

